Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial; Subescala: Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Economista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial; Subescala: Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Letrado.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial; Subescala: Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Arquitecto Técnico.

vacantes: 1. Denominación: Arquitecto Técnico.
Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial; Subescala: Servicios Especiales; Clase: Policía Local. Número de vacantes: 1. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial; Subescala: Servicios Especiales: clase: Policía Local. Número de vacantes: 2. Denominación: Agente.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Archivero. Número de vacantes: ${\bf 1}.$

Nivel de titulación: Bachiller, FP 2 o equivalente. Denominación del puesto: Técnico de Juventud. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Bachiller, FP 2 o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo/a. Número de vacantes: 3.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP 1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo/a. Número de vacantes: 2.

De duración determinada y/o dedicación parcial:

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP $\bf 1$ o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo/a. Número de vacantes: $\bf 1$.

Premià de Dalt, 26 de abril de 2006.-El Alcalde.

11376

RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2006, del Ayuntamiento de Puente de Génave (Jaén), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.

Provincia: Jaén.

Corporación: Puente de Génave.

Número de Código Territorial: 23071.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005 (aprobada por Decreto de la Alcaldía de fecha 28 de noviembre de 2005).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: E. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local y sus auxiliares. Número de vacantes: 1. Denominación: Vigilante Municipal.

Puente de Génave, 26 de abril de 2006.-La Alcaldesa.

11377

RESOLUCIÓN de 2 de mayo de 2006, del Ayuntamiento de Ciudad Real, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2006.

Provincia: Ciudad Real.

Corporación: Ayuntamiento.

Número de código territorial: 13034.

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2006 (aprobada por la Junta de Gobierno Local de fecha 24 de abril de 2006)

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. N.º de vacantes: 5. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficio. N.º de vacantes: 5. Denominación: Operario de Servicios Múltiples.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase

Personal de Oficio. N.º de vacantes: 1. Denominación: Maquinista-Mantenedor maquinaria teatral.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficio. N.º de vacantes: 1. Denominación: Ayudante Jardinero-Conductor Servicio.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficio. N.º de vacantes: 1. Denominación: Oficial Electricista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficio. N.º de vacantes: 1. Denominación: Ayudante Mantenimiento Instalaciones.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 2. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Ingeniero de Caminos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: 3. Denominación: Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Subinspector Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico Integración Social.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. N.º de vacantes: 1. Denominación: Encargado Ermita Alarcos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. N.º de vacantes: 1. Denominación: Auxiliar Técnico Prevención.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico Telecomunicaciones.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. N.º de vacantes: 1. Denominación: Monitor de actividades culturales.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. N.º de vacantes: 1. Denominación: Inspector de Tributos

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. N.º de vacantes: 1. Denominación: Auxiliar de usos múltiples.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración General, subescala Gestión. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico de Gestión.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. N. $^\circ$ de vacantes: 2. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Técnica. N.º de vacantes: 2. Denominación: Técnico.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario de Servicios Múltiples (dedicación 54,07 por 100 jornada). N.º de vacantes: 10.

Ciudad Real, 2 de mayo de 2006.-El Alcalde.

11378 RESOLUCIÓN de 2 de mayo de 2006, del Ayuntamiento de Ciudad Real, por la que se modifica la oferta de empleo público de 2005.

Se modifica la oferta de empleo público correspondiente al año $2005\,.$

Donde dice: Personal Funcionario. Denominación de la Plaza: Aparejador. N.º de vacantes: Una.